

Reseñas

La videoconferencia interactiva



La videoconferencia interactiva.

Elba Patricia Alatorre Rojo-
Karla Tarcila Uribe González.
UDEG Virtual, 2005.

La videoconferencia plantea grandes posibilidades de aplicación en la educación a distancia, puesto que permite la interacción permanente de manera sincrónica con sonido e imagen sin necesidad de desplazamientos. Esta publicación, que se reedita tras el éxito de su primera edición, pertenece a la colección Manuales de educación a distancia, y adquiere su importancia mediante la presentación de elementos básicos para el manejo de la videoconferencia con fines educativos, de manera que se logre la interactividad, característica fundamental en el paradigma educativo actual en educación.

Además de los aspectos generales de la videoconferencia interactiva, en 70 páginas, Elba Patricia Alatorre y Karla Uribe González presentan de manera ágil y práctica los conceptos necesarios acerca de la transmisión de imagen, los tipos de videoconferencia que existen y los enlaces que pueden realizarse, sus usos y requerimientos, así como sugerencias para su planeación, evaluación y las funciones del coordinador en sede. Sin duda, se trata de un ejemplar indispensable en la biblioteca de todos los que trabajan con las nuevas tecnologías de la información a favor de la educación.

Objetos de Aprendizaje. Formación de autores con el modelo redes de objetos.



Objetos de aprendizaje.

Formación de autores con el modelo redes de objetos.

José Navarro Cendejas-
Luis Fernando Ramírez Anaya.
UDEG Virtual, 2005.

El diseño educativo fundamentado en objetos de aprendizaje es una tendencia que tiene cada vez mayor aceptación y difusión en el mundo. Este modelo para la educación mediada por la tecnología se está conformando como campo de conocimiento multidisciplinario; además de tal naturaleza, la diversidad de los contextos y usos educativos en los que los objetos se aplican supone que haya múltiples concepciones, enfoques y metodologías. Bajo esta temática se desarrolla el más reciente ejemplar de la colección Innovación educativa, del Sistema de Universidad Virtual, un texto que vale la pena por sí mismo por el cuidado editorial de esta novedosa colección.

El tema que abordan los autores José Navarro Cendejas y Luis Fernando Ramírez ingresa en un panorama muy oportuno y vigente, según lo comenta la investigadora María Elena Chan —quien hace la presentación del libro—: “La formación de autores de contenido es sin duda una de las acciones trascendentes en las que las instituciones invierten con una visión de largo plazo”; así, el texto muestra una experiencia de formación de autores que hace énfasis en la oportunidad de repensar el modo en que la acción docente trascienda la visión del objeto como recurso didáctico, para colocarlo en una posición de recurso para la gestión de conocimiento.

Los colaboradores de la revista *Apertura* han de atender, al preparar sus originales, los siguientes requerimientos:

Técnicos

1. Presentar en formato digital en versión *Word* para *Windows*.
2. El texto debe estar escrito con interlineado de 1.5, tipo de letra Times New Roman y con tamaño de 12 puntos.
3. No utilizar sangrías y separar cada párrafo por un espacio en blanco.
4. Los márgenes del texto deben ir a 2.5 cm. a cada lado.
5. Título en mayúsculas y minúsculas, y centrado.
6. Los subtítulos y demás subdivisiones alineados a la izquierda.
7. Extensión promedio entre 8 y 15 cuartillas (incluido el resumen, la bibliografía y los cuadros y figuras).
8. Incluir un resumen breve (máximo 200 palabras).
9. Si lleva gráficos y figuras deben estar adjuntos en el archivo del texto y, además, enviarse por separado en su formato original o en JPG.
10. Las tablas deben ser creadas en el mismo programa del texto, o si se realizan en otro programa deben guardarse en un archivo separado.
11. Todas las figuras y tablas deben estar numeradas secuencialmente con números arábigos y con un título o nombre. Utilizar numeración diferente para figuras y tablas.
12. Uniformar el estilo de citas: deberán ser textuales y fieles, de lo contrario sería una paráfrasis. Cuando las citas sean menores de cinco líneas deberán ir entre comillas. Toda transcripción mayor a cinco líneas deberá sangrarse cinco golpes y separarse del texto antes y después con un espacio en blanco equivalente a una línea.
13. La bibliografía va en un apartado al final del escrito.
14. Enviar el artículo en formato digital al correo electrónico: apertura@udgvirtual.ludg.mx o a la dirección: Escuela Militar de Aviación núm.16, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600 (entre Av. Hidalgo y Morelos) con atención a la licenciada Angelina Vallín Gallegos. En ambos casos, llamar a los teléfonos 3630-1444, 3630-1445 y 3630-0085, para confirmar si fue recibido el texto.

Estructura del escrito

Incluir como mínimo: título (conciso e informativo); autor (agregar grado académico, institución donde labora, cargo, teléfono, correo electrónico y dirección postal); palabras clave (mínimo tres); resumen (máximo 200 palabras); cuerpo; conclusiones, y bibliografía.

Notas y bibliografía

En el texto se permitirán notas aclaratorias y bibliográficas. Las primeras tienen un carácter explicativo y llaman a pie de página para no interrumpir el hilo discursivo con digresiones o paréntesis extensos que desvíen del tema central.

Las notas bibliográficas indican la fuente de donde se citan datos precisos, conceptos, o pasajes enteros, y dan el crédito a sus respectivos autores. La forma que en *Apertura* se utilizará para este tipo de notas es la que sigue: (Moreno Castañeda, 2004).

Por su parte, el modelo bibliográfico utilizado por *Apertura* determina el siguiente orden: autor, año de publicación, título de obra, lugar de edición y casa editora; será compuesto de la siguiente forma:

Moreno Castañeda, Manuel (2004), *Nuevos rumbos para la educación*, México: Universidad de Guadalajara.

Dicho modelo se sujeta a algunas variantes específicas: para el caso de una referencia tomada como parte de una obra (capítulo, artículo de

revista) se compondrá entre comillas la parte y en cursivas el título de la obra:

Pastor Angulo, Martín (2005), "Educación a distancia en el siglo XXI", *Apertura*, Guadalajara, Jal., núm. 2, año 5, noviembre 2005, pp. 60-75.

También se aplicará otra variante para aquellos casos en que las referencias provienen de Internet:

CONACULTA (s.f.), Programa Nacional de Cultura 2001-2006: www.conaculta.gob.mx/programa/, Fecha de consulta: 30 de marzo de 2006.

Lineamientos editoriales

1. Una vez que el editor haya recibido el artículo, éste será revisado por la Dirección y el Comité editorial. Para la aceptación, condicionamiento o rechazo de los artículos es necesario un proceso de evaluación que incluya:

Una primera revisión, en la que se determina si el manuscrito corresponde a la línea editorial, si se apega a las normas de presentación y cumple con los criterios generales de publicación.

Una segunda revisión, que se encomienda cuando menos a dos especialistas del Comité editorial, quienes determinan la importancia, relevancia, profundidad y calidad del trabajo; en caso de que los dictámenes sean contradictorios, se solicita la revisión de un tercer evaluador.

2. El Consejo editorial puede solicitar a los autores modificaciones de estilo que considere convenientes.

3. Como criterios de selección *Apertura* utiliza:

Para los reportes de investigación:

- a) Solidez científica del trabajo.
- b) Originalidad, actualidad y oportunidad de la información.
- c) Claridad en la definición de propósitos.
- d) Cobertura de los objetivos planteados.
- e) Metodología adecuada.
- f) Fundamentación de las conclusiones.
- g) Exposición de las ideas clara y fluida.
- h) Resultados claros.
- i) Congruencia entre los datos y las conclusiones.

Para los ensayos y experiencias:

- a) Originalidad, actualidad y oportunidad de la información.
- b) Claridad en la definición de propósitos.
- c) Solidez de la información y de la argumentación.
- d) Exposición de las ideas clara y fluida.
- e) Pertinencia de las referencias citadas.
- f) Fundamentación de las conclusiones.

4. El dictamen puede ser de aceptación, rechazo, o de condicionamiento a las modificaciones sugeridas por los revisores. Toda decisión se comunica al autor por medio de correo electrónico, en un plazo de tres semanas a partir de la fecha en que se recibe el original.

Si el trabajo resulta condicionado, la nueva versión deberá enviarse en el plazo que se le indique.

5. Cuando el artículo haya merecido un dictamen aprobatorio, pero no esté presentado atendiendo a los requerimientos técnicos y de estructura, será regresado a su autor para que lo adecue.